

CONTRATO N.:	001 de 2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA SUPERVISION DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE SOLUCIÓN FOTOVOLTAICA ZNI PARA VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ - CESAR." BPIN. 2025201780005-SGR.
CONTRATANTE:	FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR
NIT.	901.473.251-1.
REPRESENTANTE LEGAL	MICHAEL FERNANDO MARTÍN MOJICA
CC.	1.098.707.901. expedida en Bucaramanga
CONTRATISTA	LUIS CARLOS OEL ALVAREZ OSORNO
CÉDULA.	C.C. 84.456.535 de Santa Marta
PLAZO:	DOS (02) MESES.
VALOR DEL CONTRATO:	SIETE MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 7.000.000.000)
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	12 de Junio de 2026
FECHA DE FIRMA DE ACTA DE INICIO	17 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACION	16 de Agosto de 2026
SUPERVISOR	JEFE DE OFICINA INFRAESTRUCTURA, TERRITORIAL VALLEDUPAR

En el municipio de Valledupar, departamento de Cesar a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2026, se reunieron en la sede administrativa Valledupar el JEFE DE OFICINA INFRAESTRUCTURA de **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR, ANDRES FELIPE LEMUS BERMUDEZ** en su condición de jefe de la Oficina de Infraestructura y por la otra **LUIS CARLOS OEL ALVAREZ OSORNO** mayor de edad identificado con Cédula de Ciudadanía C.C. 84.456.535 en su condición de contratista, con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACION

Código: F-GJ-004	Versión: 0.0	Página 1 de 2
Elaboró: Gestión Juridica	Revisó: Gestión Juridica	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE INICIO	Código: F-GJ-004
		Versión: 0.0
		Página 2 de 2

DE SERVICIOS en los siguientes términos:

- Que se expidió solicitud de CDP No **26R00054** de fecha 29 de abril de 2026]
- Que el contratista aportó los documentos requeridos para la legalización del presente contrato.
- Que el contrato No [001] del [12 de Junio de 2026], se encuentra totalmente perfeccionado y legalizado.
- Que se expidió Registro Presupuestal No 26R-00081 del [16 de Junio de 2026]

Para mayor constancia se firma la presente acta en el Municipio de Valledupar-Cesar, a los diecisiete (17) día del mes de [Junio de 2026].


ANDRÉS FELIPE LEMUS BERMUDEZ
 Jefe de la Oficina de Infraestructura
 FONCOLOMBIA TERRITORIAL VALLEDUPAR


LUIS CARLOS OEL ALVAREZ OSORNO
 C.C. 84.456.535 de Santa Marta
 CONTRATISTA.

Proyectó: SANTIAGO ANDRES RUIZ GARAY
Auxiliar Jurídico Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar
Revisó: Abg. ROSA MARIA MORALES HICAPIE
Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación FONCOLOMBIA TERRITORIAL VALLEDUPAR
Aspectos Jurídicos




Código: F-GJ-004	Versión: 0.0	Página 2 de 2
Elaboró: Gestión Juridica	Revisó: Gestión Juridica	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA